



41º JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

FEDERACIÓN MALAGUEÑA DE FÚTBOL

COMITÉ DE COMPETICION – FUTBOL SALA.

REUNIDO EL COMITÉ TERRITORIAL DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINA DEPORTIVA DE LA DELEGACIÓN EN MÁLAGA DE LA REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE LA FECHA, SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACTA Nº.-5

FECHA.- 15/01/2025

TEMPORADA.-2024/2025

JUGADORES AMONESTADOS

CLUB	CATEGORIA	JUGADOR	AMONESTACIÓN
U.D. COCAVONGA	SENIOR	CORTES GARCIA PABLO	TARJETA AMARILLA
RAYO BOQUERÓN	SENIOR	LUNA ROBLES SAMUEL	TARJETA AMARILLA
ASOCIACIÓN NENA PAINE	CADETE	AGUERA MARTIN JOSE MANUEL	TARJETA AMARILLA
BERNARDO CABELLO F.S.	INFANTIL	VILCHES GARCIA MIGUEL	TARJETA AMARILLA
BLAS INFANTE AEDYD	INFANTIL	GUMERSINDO LUQUE ANDRES	TARJETA AMARILLA

RESTO DE CATEGORÍAS “ SIN INCIDENCIAS QUE RESEÑAR”

CONTRA LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR ESTE COMITÉ TERRITORIAL DE DISCIPLINA, PODRÁN REALIZAR RECURSO ANTE EL ÁREA DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA , EN EL PLAZO DE 5 DÍAS DESDE SU COMUNICACIÓN.

EL PRESIDENTE

D. Ignacio Mira Cagigas

EL SECRETARIO

D. Pedro Rodríguez Martínez